



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.502.7

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 01 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1056 del 08.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Constanza Nicol Quintana Pérez, en calidad de Asistente de Educación Diferencial en reemplazo en la escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Contrato de trabajo de la Srta. Constanza Nicol Quintana Pérez de fecha 08.03.13.
- 3.- Finiquito de la trabajadora de fecha 01.10.13.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Constanza Nicol Quintana Pérez**
RUT :
Fecha cesación : desde el 01 de octubre del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓